

Quito, 7 de junio 2002

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho

Adjunto para su registro la tercera copia certificada de la
cesión de participaciones de la empresa SALVADOR IMPORT EXPORT
SALVIMPEX CIA LTDA

Atentamente,

Christian Rata Salvador R
GERENTE SALVIMPEX CIA LTDA

17677
Exp 88802

C.C.O
de AP.

Amplio
10 JUN 2002
1830

OK
CESION DE PARTICIPACIONES
INGRESO AL SISTEMA

AP

13/01/2002

Superintendencia de Compañías

10 JUN 2002

Documentación y Archivo



NOTARIA VIGESIMA NOVENA

DEL

CANTON QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

EN LA COMPAÑIA

"SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA.

LTDA."

OTORGADA POR:

RODRIGO XOCE ALEJANDRO SALVADOR GARCÍA

A FAVOR DE:

SR. CHRISTIAN RAÚL SALVADOR RODRÍGUEZ Y

SRA. TATIANA PAULINA SALVADOR RODRÍGUEZ

CUANTIA:

USD 140.00

DI 3,

NF.

* * * * *

En la ciudad de San Francisco de Quito,

Capital de la República del Ecuador, hoy día,

PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, ante

mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito

Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado

Valdez, comparecen los cónyuges señor RODRIGO

XOCE ALEJANDRO SALVADOR GARCÍA y señora MYRIAM

DEL PILAR AGUAS GORDÓN, casados, por sus

propios derechos; señor CHRISTIAN RAÚL SALVA-

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Notario Público

DOR RODRÍGUEZ, soltero, por sus propios derechos;

1 y la señora TATIANA PAULINA SALVADOR RODRÍGUEZ,
2 casada, por sus propios derechos.- Los compare-
3 cientes declaran que son mayores de edad, de
4 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
5 ciudad de Quito, hábiles para contratar y poder
6 obligarse a quienes de conocer doy fe por cuanto
7 me presentan los documentos de identidad y dicen
8 que eleve a escritura pública la minuta que me
9 entregan cuyo tenor literal y que transcribo es
10 el siguiente: SEÑOR NOTARIO.-Sírvasse extender en
11 su registro de escrituras públicas, una de la que
12 conste la cesión de participaciones que se
13 realiza en el capital social de la compañía
14 "SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA. LTDA.",
15 según las cláusulas que se indican a continua-
16 ción: CLAUSULA PRIMERA COMPARECIENTES.-Comparecen
17 al otorgamiento de esta escritura pública las
18 siguientes personas:a) En calidad de actual
19 socio de la Compañía "SALVADOR IMPORT EXPORT
20 SALVIMPEX CIA. LTDA.", y como CEDENTE de las
21 participaciones sociales, comparece el señor
22 Rodrigo Xoce Alejandro Salvador García expresando
23 su total consentimiento en la cesión de partici-
24 paciones que se indica más adelante, de naciona-
25 lidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 casado, domiciliado en la ciudad de Quito,
27 provincia de Pichincha.- b) La señora Myriam del
28



1 Pilar Aguas Gordón, cónyuge del socio CEDENTE
2 para expresar su total consetimiento a tal
3 cesión.- c) En calidad de CESIONARIOS de las
4 participaciones sociales de la empresa antes
5 indicada, intervienen el señor Christian Raúl
6 Salvador Rodríguez y la señora Tatiana Paulina
7 Salvador Rodríguez todos por sus propios
8 derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
9 edad y legalmente capaces, de estado civil
10 soltero el primero y casada la segunda.-CLAUSULA
11 SEGUNDA.- AUTORIZACION PARA LA CESION DE
12 PARTICIPACIONES.- El cedente de las
13 participaciones sociales, señor Rodrigo Xoce
14 Alejandro Salvador García, interviene para dar
15 cumplimiento a la resolución adoptada por la
16 Junta General Extraordinaria Universal de Socios
17 de la Compañía "SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX
18 CIA. LTDA." celebrada el veinte y cinco de enero
19 del año dos mil dos, por la cual los socios
20 resolvieron por unanimidad la transferencia de
21 las participaciones, según acta que en original
22 se incorpora como documento habilitante de la
23 presente escritura.- CLÁUSULA TERCERA.-
24 ANTECEDENTES.-La compañía "SALVADOR IMPORT EXPORT
25 SALVIMPEX CIA. LTDA."se constituyó mediante
26 escritura pública otorgada ante el Notario
27 Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo
28

Salgado Valdez, el dos de marzo del año dos mil,

debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
cantón Quito, el veinte y tres de marzo del año dos
mil.-CLAUSULA CUARTA.-CESION DE PARTICIPACIONES.-

El capital actual de la empresa "SALVADOR IMPORT
EXPORT SALVIMPEX CIA. LTDA." alcanza a la suma de
DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en diez mil
participaciones de mil sucres cada una.- Conforme a
lo resuelto por la Junta Extraordinaria Universal
de Socios celebrada el veinte y cinco de enero del
año dos mil dos, el socio cedente Rodrigo Xoce

Alejandro Salvador García, acuerda y transfiere la
totalidad de sus tres mil quinientos

participaciones sociales de la siguiente forma:Cede

quinientas participaciones a favor del socio

Christian Raúl Salvador Rodríguez. Cede tres mil

participaciones a favor de la socia Tatiana Paulina

Salvador Rodríguez.- CLAUSULA QUINTA.- INTEGRACION

CAPITAL.- Luego de esta cesión de participaciones,

el cuadro de integración de capital de la empresa

"SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA. LTDA." queda

conformado de la siguiente manera:

SOCIO	No.participaciones	porcentaje
Christian Raúl Salvador Rodríguez	4000	40%
Tatiana Paulina Salvador Rodríguez	4000	40%
Franklin Fernando Pastor Jaramillo	2000	20%
TOTAL	10.000	100%

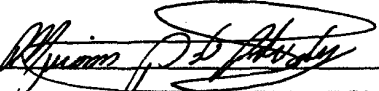
CLAUSULA SEXTA.- PRECIO.- El precio de la presen-



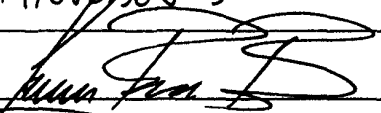
te cesión de participaciones se realiza por el
valor nominal de las mismas, que alcanza a
CIENTO CUARENTA DOLARES (US\$ 140,00) que los
cesionarios pagan de contado, al momento de
celebrarse esta escritura, valor que el cedente
lo declara recibido a su satisfacción sin tener
reclamo que formular en el futuro por ningún
concepto. **CLAUSULA SEPTIMA.- ACEPTACIÓN.-** El
cedente y los cesionarios, expresan libre y
voluntariamente su conformidad y aceptación con
la cesión de participaciones que contiene este
instrumento, por estar de acuerdo a sus intere-
ses.- Igual aceptación la efectúa la señora
Myriam del Pilar Aguas Gordón, cónyuge del socio
CEDENTE señor Rodrigo Xoce Alejandro Salvador
García, por estar de acuerdo a su intereses. Sir-
vase agregar, señor Notario, las formalidades de
estilo que sean necesarias para la plena validez
del presente instrumento. -Hasta aquí la minuta
que se halla firmada por el Doctor Carlos
Eduardo Pérez, Abogado con matrícula profesional
número setecientos cincuenta y tres, del Colegio
de Abogados de Pichincha, la misma que los
comparecientes aceptan y ratifican en todas sus
partes y leída que le fue íntegramente esta
escritura, por mí el Notario firma conmigo en
unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

1
2
3 SR. RODRIGO XOCE ALEJANDRO SALVADOR GARCÍA ✓

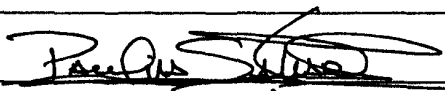
4 C.C.# 170762077-7

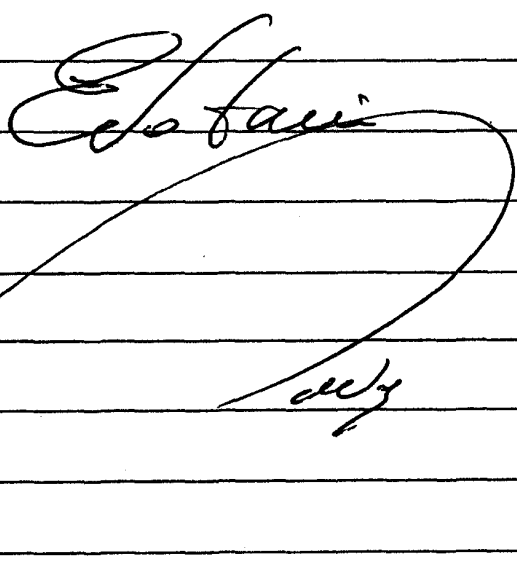
5
6  ✓
7 SRA. MYRIAM DEL PILAR AGUAS GORDÓN

8 C.C.# 17083869-5

9  /
10 SR. CHRISTIAN RAÚL SALVADOR RODRÍGUEZ

11 C.C.# 170062778-9

12 
13 SRA. TATIANA PAULINA SALVADOR RODRÍGUEZ ✓

14 C.C.# 170959980-5
15
16
17
18 
19
20
21
22 
23
24
25
26
27
28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, a 25 de enero de 2002, en las oficinas de la compañía "SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA. LTDA", ubicadas en la Shyris N39-281, oficina 44, siendo las 10h00, se reúnen todo el capital social de la compañía a saber:

- 1.- Rodrigo Xoce Alejandro Salvador García, propietario de 3.500 participaciones de mil sucres cada una;
- 2.- Christian Raúl Salvador Rodríguez, propietario de 3.500 participaciones de mil sucres cada una;
- 3.- Franklin Fernando Pastor Jaramillo, propietario de 2.000 participaciones de mil sucres cada una; y,
- 4.- Tatiana Paulina Salvador Rodríguez, propietaria de 1.000 participaciones de mil sucres cada una;

Por hallarse reunido el cien por cien del capital pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para lo cual actúa como Secretario su Gerente el señor Christian Raúl Salvador Rodríguez, quien luego de constatar la comparecencia de la totalidad del capital social de la compañía declara instalada la sesión.

La socia Tatiana Paulina Salvador, mociona como Orden del Día, el siguiente:

- 1.- Conocimiento de la renuncia al cargo de Presidente de la empresa, presentado por el socio Rodrigo Xoce Alejandro Salvador García, así como la autorización de la Junta para proceder a la cesión de la totalidad de sus participaciones sociales, reconociendo el derecho que poseen los socios de la empresa para adquirir dichas participaciones.
- 2.- Designación del nuevo Presidente de la empresa.

Los socios aprueban dicha moción, por lo que se procede a tratar el Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El socio Rodrigo Xoce Alejandro Salvador García, Presidente de la empresa, solicita la palabra para comunicar a la Junta que por motivos estrictamente personales, presenta su renuncia al cargo de Presidente de la empresa, así como ha decidido ceder la totalidad de sus participaciones sociales en la misma, para lo cual requiere de la autorización de la Junta para proceder en efecto, debiéndose reconocer el derecho preferente que poseen los socios de la empresa para adquirir dichas participaciones.

El Secretario da lectura de la renuncia presentada, la misma que es aceptada de forma unánime por la Junta, no si antes agradecer por los servicios prestados al socio Rodrigo Xoce Alejandro Salvador García. De igual forma el socios Rodrigo Xoce Alejandro Salvador García comunica que cede la totalidad de sus 3.500 participaciones sociales de la siguiente manera:

Cede 500 participaciones a favor del socio Christian Raúl Salvador Rodríguez.
Cede 3.000 participaciones a favor de la socia Tatiana Paulina Salvador Rodríguez.

La Junta acepta y aprueba por unanimidad dicha cesión, para lo cual dispone que luego de los trámites legales correspondientes, se inscriba la presente cesión en el libro respectivo de la empresa y se proceda a anular el certificado de aportación del socio Rodrigo Xoce Alejandro Salvador García.

Por esta cesión el cuadro de participaciones sociales de la empresa "SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMEPX CIA LTDA", queda estructurado de la siguiente manera:

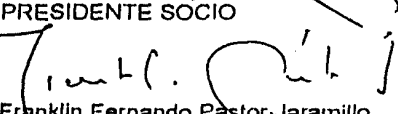
Nombre del Socio	No. Participaciones	Porcentaje
Christian Raúl Salvador Rodríguez	4.000	40%
Tatiana Paulina Salavdro Rodríguez	4.000	40%
Franklin Fernando Pastor Jaramillo	2.000	20%
Total	10.000	100%

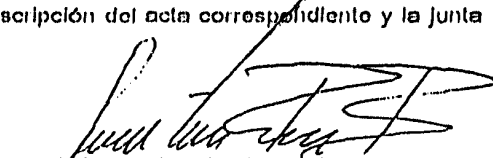
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Tomando en consideración la aceptación de la renuncia presentada por el Presidente de la empresa, el Gerente de la empresa toma la palabra para mocionar como candidato para desempeñar el cargo de Presidente de la empresa a la socia Tatiana Paulina Salvador Rodríguez. La moción es aceptada y se elige por unanimidad como Presidente de la empresa a la socia Tatiana Paulina Salvador Rodríguez a la vez que se autoriza al Gerente de la compañía para que elabore el nombramiento respectivo y se lo inscriba en el Registro Mercantil, así como proceda a instrumentar legalmente la cesión de participaciones adoptada por unanimidad, conforme a la Ley de Compañías.

Al haber sido aprobado el orden del día, se procede a la elaboración y suscripción del acta correspondiente y la junta termina siendo las 12h30.


Rodrigo Xocé Alejandro Salvador García
PRESIDENTE SOCIO


Franklin Fernando Pastor Jaramillo
SOCIO


Christian Raúl Salvador Rodríguez
GERENTE SECRETARIO SOCIO


Tatiana Paulina Salvador Rodríguez
SOCIA

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 2 - folia (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe
Quito a, 01 FEB. 2002


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO MARCELO RAMIRO PEREZ GRANJA

SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO

RAUL ANTONIO SALVADOR

ANGELA RODRIGUEZ

QUITO APELLIDO DE: 27/08/96

02/08/2008 EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

473679

[Firma]

FIRMA DEL AUTORIDAD

[Firma]

FIRMA DEL RECIPIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170959980-5

CEDULA DE SALVADOR RODRIGUEZ TATIANA PAULINA

30 NOVIEMBRE 1.968

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 06 147 04298

REG CIVIL PICHINCHA/QUITO PAG ACT

GONZALEZ SUAREZ 69

[Firma]

FIRMA DEL RECIPIENTE

[Fotografía]

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO(A):

USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO SU OBLIGACION DE SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

IMPRESO POR OFFSETEC S.A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones del 21 de mayo del 2000

0348-110 170959980-5

SALVADOR RODRIGUEZ TATIANA PAULINA

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

[Firma]

FIRMA DEL RECIPIENTE

ECUATORIANA***** E3333V2222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RAUL ANTONIO SALVADOR

ANGELA NELLY RODRIGUEZ

QUITO APELLIDO DE: 20/11/2000

22/11/2012

FECHA DE CADUCIDAD

[Firma]

FIRMA DEL AUTORIDAD

[Firma]

FIRMA DEL RECIPIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170962773-9

SALVADOR RODRIGUEZ CHRISTIAN RAUL

29 MAYO 1977

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

LUGAR DE NACIMIENTO 006-A 0192 04383

REG CIVIL PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1977

[Firma]

FIRMA DEL RECIPIENTE

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO(A):

USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO SU OBLIGACION DE SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

IMPRESO POR OFFSETEC S.A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones del 21 de mayo del 2000

0348-109 170962773-9

SALVADOR RODRIGUEZ CHRISTIAN

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

[Firma]

FIRMA DEL RECIPIENTE

ECUATORIANA***** V8343V2242

NACIONALIDAD CASADO NOMBRE DEL PILAR AGUAS GORDON

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPRESARIO

INSTRUCCION JOSE SALVADOR

PROF. OCUP. GENERALDA GARCIA

FECHA Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO 17/05/2001

LUGAR Y FECHA DE EMISION: 17/05/2001

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 00-00

FIGURA DE LA AUTORIDAD

FIGURA DEL DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170752077-7

SALVADOR GARCIA RODRIGO XOCE ALEJANDRO

FECHA DE EMISION: 02 JUNIO 1964

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR

LUGAR Y FECHA DE EMISION: 010-1 0098 07360

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1964

FIGURA DEL DERECHO

FIGURA DEL DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

SANCION

EL CIUDADANO QUE HUBIERE DELADO DE SUFRAGAR SIN CAUSA ADMITIDA, SERA SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY

Dupl.: 1

Valor: \$/ USD 4.00

IMPRESO POR OFFSETEC S.A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE SANCION

08/2000 1706119 170762077

SALVADOR GARCIA RODRIGO XOCE A

NUMERO N° CEDULA

PICHINCHA APELLIDOS Y NOMBRES QUITO

CHAUPICRUZ CANTON No. 348

PARROQUIA

PRESENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E3343V3222

CASADO RODRIGO XOCE A SALVADOR GARCIA

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ERNESTO AGUAS

LOCRECIA GORDON

QUITO 19/02/95

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1183354

FIGURA DE LA AUTORIDAD

FIGURA DEL DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 170831369-5

AGUAS GORDON MYRIAM DEL PILAR

13 OCTUBRE 1.965

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR

19 310 1495

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 65

FIGURA DEL DERECHO

FIGURA DEL DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO (A):

USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO SU OBLIGACION DE SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

IMPRESO POR OFFSETEC S.A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones del 21 de mayo del 2000

0003-00Z 170831369-5

AGUAS GORDON MYRIAM DEL PILAR

PICHINCHA APELLIDOS Y NOMBRES QUITO

BENALCAZAR CANTON

PARROQUIA

PRESENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiere esta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito, a 01 FEB. 2002 EL NOTARIO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 55

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Ra.

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA.LTDA., celebrada en esta Notaría el 02 de Marzo del año 2000, tomé nota de la Cesión de participaciones, contenida en el instrumento que antecede, otorgada ante mí el 01 de Febrero del año 2002.- Quito a, 01 de Febrero del año 2002.-


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 673, del REGISTRO MERCANTIL de veintitrés de Marzo del dos mil, a fs 1118, tomo 131, correspondiente a la constitución de la compañía "SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, diez de Mayo del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

Ng

